

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA: BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.

En calidad de Comisario de la Empresa BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A., y dando cumplimiento con las disposiciones mencionadas en Art.12 literal 3 del estatuto, de la empresa y a las normas legales emanadas por la ley, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2009.

Este informe se presenta de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, donde se expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En ese sentido la compañía me ha entregado la información correspondiente esto es: El balance general, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación paso a indicar lo siguiente:

a. Aspectos Administrativos

Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico del año 2009 objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con lo establecido por la Ley de Compañías.

b. Control Interno

El control Interno implementado en la empresa durante el ejercicio 2009 se lo ha realizado de acuerdo con sus necesidades básicas, donde los movimientos contables de ingresos, egresos, adquisiciones, compras, entre otros., tienen su respectivo registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.

c. Aspectos Legales

En lo que tiene que ver con los libros sociales de la Empresa BRISMAR BRISAS DEL MAR

S.A. debo indicar que los mismos se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

d. Aspectos tributarios

La empresa siendo un ente pasivo del impuesto a la renta y estando obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente, se pudo determinar que la empresa ha cumplido con estas obligaciones ante los organismos de control en forma oportuna.

Debo también indicar que en el ejercicio analizado la empresa cargó el valor de \$ 25.898,44 por concepto de IVA cargado al gasto, así como también acumuló un crédito tributario de por retenciones en la fuente por \$ 12.101,42

e. Aspectos laborales

En lo referente a la parte laboral la empresa de manera general ha dado cumplimiento con todas las obligaciones con sus trabajadores, observando las disposiciones y regulaciones del código del Trabajo y demás leyes reguladoras que existen en este ámbito.

f. Aspectos financieros

Dentro de mis funciones, he solicitado que la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2009, he revisado el indicado balance, así como sus respectivos libros contables como son: el libro mayor auxiliar y el libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control recae en la Administración de la empresa, en los mismos que se refleja la verdadera situación financiera.

Del análisis realizado puedo indicar que los saldos contables que aparecen en los balances son producto de todos los registros contables realizados en los libros de diarios y pasados a los respectivos libros mayores generales.

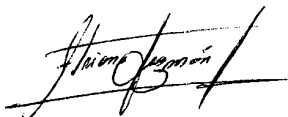
CONCLUSIONES

Debo manifestar que recibí de parte de la administración de la Empresa, la información y colaboración necesaria, por lo que puedo indicar que los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

OPINIÓN

En mi opinión, los registros contables de la compañía se encuentran conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad de la empresa **BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009.

Atentamente,



CPA. ADRIANA GUZMAN
COMISARIO

Quito, Marzo 17 DEL 2010

